

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar Presidencia

## FORMATO DE OPCION DE SEDES CONVOCATORIA No. 03 DE 2013

Publicación: 1 de marzo de 2019 Fecha límite para escoger sede: 7 de marzo de 2019

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (es decir, dos despachos judiciales en todo el Departamento por cargo).
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar por escrito traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PCSJA17-10754 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.
- Diligencie el presente formato en letra legible.

Cédula:			
Nombre:			
Dirección:			
Teléfono: _	Celular:	Ciudad:	
E-Mail:			

SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO					
Marque con una X	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes		
	Carmen de Bolívar	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras	1		
	Carmen de Bolívar	Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras	1		
	Simití	Juzgado Promiscuo del Circuito	1		
	Simití	Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Administrativo del Circuito	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Segundo Civil del Circuito	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Segundo Promiscuo de Familia	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Primero Penal del Circuito	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1		
	San Andrés, Isla	Juzgado Promiscuo de Familia	1		
	Turbaco	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1		

## ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- 1. Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
- **2. forma personal:** Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, Calle de inquisición No. 3-53, y para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario.

Quienes aspiren a vincularse en el Distrito de San Andrés y Providencia, deben acreditar el cumplimiento de lo previsto en la Ley 47 de 1993, junto con los demás requisitos legales, a efectos de obtener la posesión por el correspondiente nominador.

Firma :	
Ciudad y fecha:	
•	